69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra:

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

**MONTT** 

Fecha Envio OC. : 06-06-2016 16:56:29 Teléfono: 56-65-2331936

Estado: Aceptada

N°: 2328-1486-SE16

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES) : RODOLFO ALEJANDRO VARGAS VICENCIO

. 17.125.163-K **RUT** 

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: SOL.Nº01 ESCUELA KIMUN LAWAL

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO:** 

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario 7.273,00		Descuento	Cargos	Valor Total
49161505	Balones de fútbol	1 Unidad	BALON MEDICINAL CUERO 1 KILO.	BALON MEDICINAL CUERO 1 KILO.			0,00	0,00	7.273
49171504	Barras asimétricas	1 Unidad	TRAMPOLIN DE 80 CM.	TRAMPOLIN DE 80 CM.	29.143,00		0,00	0,00	29.143
60141006	Juguetes didácticos	1 Unidad	DONDE ESTÁ, JUEGO DIDACTICO.	DONDE ESTÁ, JUEGO DIDACTICO.	42.857,00		0,00	0,00	42.857
	,	Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar				Neto	\$		79.273
			3	Dcto.	\$	;	0		
		cotizaciones)			Cargos	s \$	;	0	
					Subto		al \$	;	79.273
				19%		19% IV	'A \$	;	15.062
						Total	\$	;	94.335

## **Fuente Financiamento:**

## **Observaciones:**

(1140505-107)Despacho de productos a Esc. Kimun Lawal, Av. Transversal № 1 Alerce Sur, Contacto: Sra. Andrea Tereucán, Fono: 65-2482692 Entregar Factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html